

Reforma al FMI aumentará sus recursos de 366 a 732 mil mdd (El Financiero 05/03/12)

Reforma al FMI aumentará sus recursos de 366 a 732 mil mdd (El Financiero 05/03/12) Jeanette Leyva Reus Lunes, 5 de marzo de 2012 Más de 80 países han confirmado el incremento de su cuota. El incremento de cuotas al Fondo Monetario Internacional (FMI) que realizan los países miembros es con el fin de contrarrestar la disminución que han tenido a lo largo del tiempo los recursos del organismo en relación con el tamaño de la economía mundial, y en particular con el de las emergentes más dinámicas. El aumento de las cuotas es también por la notoria disminución de su tamaño relativo con respecto al del sistema financiero internacional; por ello, la reforma aprobada desde 2010 incrementará la aportación al FMI de los recursos provenientes de cuota de 366 mil millones a 732 mil millones de dólares. A la fecha, más de 80 países han confirmado el incremento de su cuota al FMI, lo que permitirá que se tenga una redistribución de más de 6 por ciento de las cuotas relativas de los miembros sobrerrepresentados a los subrepresentados, además de un traspaso de más de 6 por ciento de las cuotas relativas a las economías de mercados emergentes y los países en desarrollo dinámicos. Esta realineación de cuotas permitirá que China se convierta en el tercer país miembro más grande del FMI. Además, cuatro economías de mercados emergentes y en desarrollo dinámicas, como Brasil, China, India y Rusia, se encontrarán entre los diez principales accionistas del FMI. Hoy en día países de Europa están sobrerrepresentados, ya que el tamaño relativo de sus economías ha disminuido a lo largo del tiempo, mientras que los países emergentes han crecido a un ritmo mayor. Esta reforma no ha sido bien recibida por los países desarrollados, ya que no les agrada tener que disminuir su participación en cuota, y con ello su poder de voto dentro del FMI. Las cuotas de los países miembros se designan acorde al tamaño y características de su economía, y el FMI utiliza una fórmula de cuotas como guía para determinar la posición relativa del país. Los montos de financiamiento que pueden obtener del organismo internacional los países miembros se basan precisamente en el aporte de cuota que realizan, por lo que un país puede obtener en préstamo hasta 200 por ciento de su cuota anualmente, y 600 por ciento en forma acumulada, pero el acceso puede ser más elevado en circunstancias excepcionales. Escudo para México En el caso de México, la participación dentro del FMI con respecto a su aporte al organismo lo ubica en la posición número 16, por contribuir con tres mil 625.7 millones de Derechos Especiales de Giro (DEG), equivalentes a poco más de cinco mil 700 millones de dólares; con el cambio pasaría a la posición 14, con una participación de 1.87 por ciento, al contribuir con más de 14 mil millones de dólares. Esto permitirá que tenga acceso, en caso de requerirlo, a poco más de 40 mil millones de dólares, adicionales a la línea de crédito flexible que tiene autorizada con el FMI por 70 mil millones. La nueva redistribución ubica en la primera posición dentro del FMI a Estados Unidos, con una participación de 17.41 por ciento, seguido de Japón, con 6.46 por ciento; China tendría 6.39 por ciento de participación, por encima de Alemania, que se ubicaría con 5.59 por ciento; Francia pasaría de la cuarta a la quinta posición; el Reino Unido también caería un lugar su participación dentro del organismo. México quedaría por encima de los Países Bajos, República de Corea, Australia, Bélgica, Suiza y Turquía.